

Binomio Ortega-Murillo

Nicaragua: poder con represión

Félix Gerardo Arellano P.*

HORA INTERNACIONAL



Rosario Murillo y Daniel Ortega gobiernan Nicaragua desde 2007.

ALFREDO ZUNIGA / AP

La deriva autoritaria y represiva que están promoviendo la pareja Ortega-Murillo en Nicaragua, con el objetivo de perpetuarse en el poder, si bien los debilita y aísla, pareciera estar dando resultados, entre otros, por la destrucción y fragmentación de la oposición interna; la lenta reacción de la comunidad internacional y la falta de coordinación efectiva de todos los actores que participan en la lucha por la recuperación de la democracia en Nicaragua

Conviene recordar que el binomio de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo, llega a la presidencia y vicepresidencia respectivamente, en el año 2007, por el partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), gracias a una maniobra jurídica irregular, apoyada por el expresidente Arnoldo Alemán, reduciendo el tope establecido en la normativa para ser considerados vencedores en la contienda electoral.

Al asumir el poder la pareja presidencial inició un proceso autoritario, desmantelando progresivamente la institucionalidad democrática y las libertades, pero hábilmente han desarrollado una política clientelar para lograr el apoyo de algunos grupos políticos, empresariales y miembros de la sociedad civil, que han contribuido a su mantenimiento en el poder, a cambio de beneficios individuales.

Con el binomio Ortega-Murillo en el poder desde el 2007, y aspirando una cuarta reelección el próximo 7 de noviembre, el país ha pasado de un frágil autoritarismo competitivo hasta llegar –en los actuales momentos– a un autoritarismo hegemónico, con una creciente violación de los derechos humanos y muy limitados espacios de libertad, todo bajo el control de la pareja presidencial.

Para mantenerse en el poder la dupla Ortega-Murillo ha forjado un férreo control de las instituciones fundamentales, entre otras, su partido el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), las fuerzas armadas y policiales, los grupos paramilitares que dirigen directamente, el Consejo Supremo Electoral (CSE), el Poder Legislativo con 71 de los 92 diputados de la Asamblea Nacional, la mayoría de los medios de comunicación y, paralelamente, han logrado avanzar en la fragmentación de los partidos políticos de oposición y la sociedad civil.

Adicionalmente, el apoyo de gobiernos autoritarios, en particular el asesoramiento de la dictadura cubana con amplia experiencia en control social y represión, también ha contribuido a la consolidación de la pareja presidencial en el poder. Por otra parte, la mayoría de la comunidad internacional democrática asumió, en los primeros años, una posición ambigua, de relativa indiferencia, ante el proceso progresivo de destrucción de la institucionalidad democrática y la violación de los derechos humanos.

VACILACIONES FRENTE A LA OEA

En este contexto, llama la atención la posición que ha jugado la Organización de Estados Americanos (OEA) y su Secretario Luis Almagro, por varios años complaciente, asumiendo que era posible mantener la democracia en Nicaragua, logrando una relación cercana con la pareja presidencial; visión equivocada, pues desde la fuerte protesta popular de 2018, el autoritarismo y la represión se han agudizado.

Conviene destacar que el descontento social de 2018 producto, entre otros, del rechazo a la reforma del sistema de pensiones, se extendió por todo el país con una activa participación de los jóvenes, y la reacción del gobierno de Ortega se concentró en una represión brutal. Al respecto, informes de la OEA destacan que las protestas han dejado un saldo de aproximadamente 448 muertos, más de 2 mil heridos y unos 700 desaparecidos.

Frente a la presión nacional e internacional, la pareja presidencial logró hábilmente calmar las aguas, promoviendo un proceso de diálogos nacionales, con una activa participación de la Iglesia católica y, en el plano internacional, se comprometieron con la OEA a promover las reformas electorales, orientadas a definir condiciones competitivas para las elecciones de noviembre de 2021.

Los compromisos con la OEA establecieron el mes de mayo como plazo límite para la adopción de las reformas electorales, un proceso que jurídicamente resultaba sencillo para el sandinismo por el control que mantiene de las instituciones involucradas en las reformas: el Poder Legislativo, el Consejo Supremo Electoral y el Poder Judicial.

Finalizado el mes de mayo, encontramos que el gobierno sandinista no ha cumplido con los compromisos

asumidos en los diálogos nacionales, ni lo pactado con la OEA y, por el contrario, está avanzando en un proceso de destrucción de la oposición democrática, al inhabilitar la gran mayoría de partidos políticos de la oposición que forman parte de la Coalición Democrática, plataforma que han conformado varios partidos de oposición para participar unidos en la contienda electoral.

PERSECUCIONES COMO PARTE DE LA RECETA

En estos momentos, la represión constituye la estrategia central de la pareja presidencial con el objeto de perpetuarse en el poder, con consecuencias dramáticas como lo destacan centros de defensa de los derechos humanos, que registran unos 155 presos políticos, que incluyen 37 líderes de la oposición y siete aspirantes a la presidencia para la elección de noviembre.

La lista de perseguidos y exilados es larga e incluye empresarios, líderes sociales, jóvenes críticos; incluso han arremetido contra la Iglesia católica, activa defensora de los derechos humanos, y el presidente Ortega ha calificado a los obispos como: "hijos del demonio".

También ha crecido el número de nicaragüenses que huyen del país; al respecto, se calcula que en el presente año aproximadamente unos 10 mil han cruzado la frontera con Costa Rica y, se estima que, desde el inicio de las protestas sociales en el 2018, más de 100 mil ciudadanos han salido al exilio.

En este contexto, destaca la sistemática persecución a tres hijos de la expresidenta Violeta Chamorro Barrios (Carlos, Cristina y Joaquín); resalta en particular, la arbitraria apertura de una investigación contra Cristina Chamorro, por supuestos manejos financieros irregu-



GETTY IMAGES / AFP



JORGE MEJIA PERALTA / FLICKR

lares, luego de manifestar su interés de participar en el proceso primario de selección del candidato presidencial del partido Ciudadanos por la Libertad (CxL).

Luego de dismantlar los partidos políticos y encarcelar la mayoría de los candidatos para las elecciones de noviembre, la persecución se dirige contra cualquier ciudadano con posición crítica, cualquiera por pensar diferente puede formar parte de la lista de detenciones. También son objeto de persecución miembros del sandinismo, y recientemente han sido detenidos simbólicos dirigentes que han participado en los orígenes de este, tales como: Dora María Téllez, Víctor Hugo Tinoco y Hugo Torres. Adicionalmente, el prestigioso escritor Sergio Ramírez, compañero de lucha de Daniel Ortega, ahora un crítico de la pareja presidencial quien, viviendo en el extranjero, enfrenta una orden de detención con el objeto de impedir su regreso al país.

UNA RESPUESTA CONTUNDENTE, PERO TARDÍA

Ante la dramática situación, la comunidad internacional está reaccionando con contundencia, pero tardíamente. Al respecto, cabe destacar que el Consejo Permanente de la OEA ha adoptado una resolución muy crítica al gobierno de Nicaragua (CP/RES. 1175 del 15/06/2021), sin llegar a la aplicación de la Cláusula Democrática, con 26 votos a favor y con la abstención de los gobiernos de Argentina y México que, recientemente, ante la gravedad de los acontecimientos, han llamado sus embajadores ante Nicaragua a consultas. Por su parte, el Secretario de la OEA ya califica al gobierno de Ortega como dictadura y aboga por la aplicación de la Cláusula Democrática Interamericana.

El gobierno de los Estados Unidos ha incrementado las sanciones que está aplicando desde el 2018 y ha calificado la nueva ola represiva como “despreciable”. También han asumido posiciones críticas los países miembros de la Unión Europea, el Parlamento Europeo y las organizaciones internacionales defensoras de los derechos humanos, en particular el Consejo de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

DEMOCRACIA EN PELIGRO

El binomio Ortega-Murillo debe celebrar que, mediante el uso arbitrario de la fuerza, está despejando el panorama para permanecer en el poder hasta el 2026; empero, resultará un triunfo pírrico, pues el rechazo nacional e internacional se incrementa, lo que conlleva mantenerse en el poder mediante la represión y la permanente violación de los derechos humanos.

El caso nicaragüense confirma la fórmula política que está utilizando el radicalismo, que ha abandonado los caminos armados para tomar el poder, aprovechando las bondades de la democracia, manipulando particularmente la población más vulnerable, que se moviliza en los procesos electorales bajo promesas irreales o políticas clientelares y, al lograr el objetivo de llegar al poder, inician el dismantelamiento de las instituciones democráticas para perpetuarse.

La grave crisis en Nicaragua también hace evidente las limitaciones de la comunidad internacional democrática para enfrentar, de manera oportuna y eficiente, la conformación de procesos autoritarios que logran consolidarse en el poder generando miseria, destrucción y violación de los derechos humanos. Si bien las Cartas Democráticas representan un avance conceptual, en la práctica están resultando limitadas, débiles y sujetas a la discrecionalidad y oportunismo de los gobiernos.

Es cierto que la solución de los problemas de un país no corresponde exclusivamente a la comunidad internacional; empero, su labor de alerta temprana, de acompañamiento en la lucha por la democracia y sus acciones de presión son fundamentales; más aún cuando los gobiernos autoritarios, como el binomio Ortega-Murillo, cuenta con los apoyos de la geopolítica del autoritarismo para destruir con sangre las posibilidades de acción de sus pueblos que luchan con profundas limitaciones por la defensa de la democracia.

*Internacionalista. Doctor en Ciencias Políticas. Profesor titular de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Coordinador del área de Relaciones Internacionales y Globales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV.